A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VIAJES Y TURISMO QUEZADA TOURS COVIAQUEZSA S.A.

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009, que ha sido preparado sobre la base de los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración de la Compañía.

La administración de la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales y reglamentarias.

En lo que se refiere a los registros contables, no ha existido movimiento alguno en el ejercicio económico que se menciona, por lo que no encuentro ninguna observación al respecto.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, en mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2009, por lo que me permito recomendar su aprobación.

Cuenca, 23 de junio del 2011.

Muy Atentamente,

J Faviz

010389623-9
COMISARIO